RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO SIN MESAS, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE DEPURACIÓN DE AGUA POR ÓSMOSIS DESTINADA A CONSUMO HUMANO EN LOS CENTROS Y OFICINAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA - EXPEDIENTE: CONTR_2024_385933.

Vistas las actuaciones administrativas que figuran en el expediente de contratación del SUMINISTRO DE EQUIPOS DE DEPURACIÓN DE AGUA POR ÓSMOSIS DESTINADA A CONSUMO HUMANO EN LOS CENTROS Y OFICINAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA.

Esta Dirección Provincial,

RESUELVE

Anunciar la convocatoria por procedimiento abierto simplificado abreviado de la contratación del expediente mencionado, cuyos datos básicos son los que a continuación se señalan:

1. Entidad contratante:
 a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
 c) Dirección: Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006 Málaga.
 d) Dirección electrónica de contacto: contratacion.ma.sae@juntadeandalucia.es
 e) Dirección de internet del poder adjudicador: Temas: Contratación pública - Junta de Andalucía (juntadeandalucia.es)
2. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES617 - Málaga
 a) Descripción del objeto: SUMINISTRO DE EQUIPOS DE DEPURACIÓN DE AGUA POR ÓSMOSIS DESTINADA A CONSUMO HUMANO EN LOS CENTROS Y OFICINAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA.

 Código CPV: 42912300-5 Maquinaria y aparatos para filtrar o depurar agua
3. Objeto del contrato:
 b) División en lotes: No
 c) Lugar de entrega del suministro:

 Oficinas de Empleo: En el domicilio de cada oficina de Málaga y provincia, indicadas en las páginas 44 y 45 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

 Dirección Provincial (Archivo)Los Guindos: Avda los Guindos n.º 16, Málaga

 Escuela de Hostelería de Benalmádena: C/ Santo Domingo de Guzmán, n.º 7. Benalmádena (Málaga)

 Escuela de Hostelería de Málaga: Carretera de Coín 86 Finca la Cónsula , Churriana(Málaga)

 CIO Mijas: Avenida Abogados de oficio, 4 – Las Lagunas de Mijas (Málaga)

 d) Plazo de ejecución: Doce (12) meses a contar desde el 17 de marzo de 2025 o desde la formalización del contrato, si ésta fuera posterior, con la posibilidad de dos prórrogas de hasta doce meses cada una de ellas, con un preaviso de dos meses.

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		08/08/2024 09:24:40	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw5i6wmLx3IyB2i88bvBfzs3iDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado sin mesas

b) Tramitación: Ordinaria

c) Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano

5. Presupuesto base de licitación:

a) Presupuesto base de licitación: 10.440,00 € al que corresponde un IVA de 2.192,40 €, siendo el importe total de 12.632,40 €

b) Valor estimado: 31.320,00 €

c) Admite variantes: No

d) Sujeto a regulación armonizada: No

e) Contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación: No

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

b) Domicilio: Avda. Juan XXIII, núm. 82.

c) Localidad y código postal: Málaga 29006.

d) Correo electrónico: contratacion.ma.sae@juntadeandalucia.es

e) Fecha límite de obtención de documentación e información: se detallará en el anuncio de licitación del contrato que se publicará en el Perfil del Contratante.

7. Presentación de ofertas.

a) Lugar de presentación: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo señalado en el anuncio realizado en el perfil del contratante del órgano de contratación. No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.
A la dirección del portal web se puede acceder a través de la url: SiREC- Portal de Licitación Electrónica (junta-andalucia.es)

b) Documentación a presentar: las personas licitadoras deberán presentar la documentación recogida en el apartado 9.2 del PCAP.

8. Apertura de ofertas: Se realizará a través del módulo de Gestión de Ofertas de la aplicación SIREC, en los términos del art. 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

Málaga, a fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA PROVINCIAL

P.D. Resolución de 6 de julio de 2023
(BOJA nº135 de 17 de julio de 2023)

CONTR_2024_385933